



**ACTA DE FALLO**  
**CONCURSO No. OPU-EST-LP-217-2018**  
**LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034**

Hoja No. 1 de 2

**- ACTA DE FALLO -**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **10 de agosto del 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el **FALLO** de adjudicación del concurso **No. OPU-EST-LP-217-2018**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **034**, relacionada a los trabajos de:

**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PARA CIEGOS Y DÉBILES VISUALES – SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 037, de fecha 08 de agosto del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **AGUA DRENAJE Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **AGUA DRENAJE Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.**, representada por la C. Ana G. Valenzuela Mesa, asociada con la compañía **CONSTRUCTORA DORACO, S.A. DE C.V.**, representada por la C. María Merlida Acosta, por haber presentado una propuesta con la puntuación de 99.00 puntos, con un importe de: -----  
**\$21'050,768.08** (VEINTIUN MILLONES CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO  
===== PESOS 08/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa a las representantes de la licitantes ganadoras antes mencionadas que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (10 de agosto del 2018); Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 17 de agosto del 2018, en la misma Dirección. Comunicándoles que el anticipo les será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 17 de agosto del 2018, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 20 de agosto del 2018 y concluirlos a más tardar el 03 de diciembre del 2018.




**ACTA DE FALLO**  
**CONCURSO No. OPU-EST-LP-217-2018**  
**LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 034**


Hoja No. 2 de 2

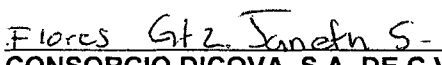
No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

  
**C. ARMANDO TRUJILLO SICAROS**  
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.

  
**C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE  
NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITANTES:**

  
**AGUA DRENAJE Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.**  
C. ANA G. VALENZUELA MEZA  
Y/O C. ANABEL FERREIRO VALENZUELA

  
**CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.**  
C. JOSE DE J. URIAS LOPEZ  
Y/O C. JANETH S. FLORES GUTIERREZ

**CONSTRUCCIONES SECTSA, S.A. DE C.V.**  
C. CESAR G. ELENES PEREZ  
Y/O C. JOSE FCO. PEREZ FIGUEROA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-217-2018, CELEBRADO EL DIA 10 DE AGOSTO DEL 2018, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PARA CIEGOS Y DÉBILES VISUALES -SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.